

COMUNICADO N°12-2023

A PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA MARTES 25 DE ABRIL DE 2023
MATERIA REQUISITOS PARA LICENCIAS DEPORTIVAS MENORES DE EDAD

Nos han llegado una serie de consultas relacionadas a los pilotos menores de edad, tanto en Kartismo como Carrozado y Monoplazas. Hoy esperamos responder con esta misiva a todas sus dudas.

Los promotores dentro de los eventos están autorizados a incluir espacios recreacionales para niños tipo "Play Group" (Aplica solo para Kartismo), esto quiere decir niños licenciados entre 5 a 7 años. En este tipo de eventos se deberán cumplir ciertos requisitos

- 01.- Los niños que ingresen al circuito deberán contar con su licencia deportiva FADECH.
- 02.- Este grupo estará conformado por menores de 5 hasta 7 años.
- 03.- No podrán ser cronometrados ni exigidos a cumplir ninguna meta
- 04.- No podrá existir ningún incentivo, no habrán ganadores ni perdedores

A los niños se les debe enseñar a participar del automovilismo en áreas adecuadas, seguras y supervisadas, con un equipo apropiado y con reglas.

El objetivo de esta actividad es incorporar al niño al automovilismo de forma entretenida, segura y didáctica, sin presiones, sin metas ni nada que lo pudiera estresar.

A continuación se detallan las edades para los distintos tipos de licencias, es importante que adecuen sus categorías a los grados de las licencias que se presentan a continuación.

KARTING:

PLAYGROUP: Requisitos para esta licencia es tener 5 años cumplidos al iniciar el trámite, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan 7.

KIDS KARTING: Requisitos para esta licencia es de edades comprendidas entre los 8 (8 años cumplidos al momento de tramitar licencia) y 10 (cumpliendo 10 años durante el año de participación)

JUNIOR KARTING: Requisitos para esta licencia es de edades comprendidas entre los 11 (11 años cumplidos al momento de tramitar licencia) y 14 (cumpliendo 14 años durante el año de participación)

KARTING: Requisitos para esta licencia es tener 15 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.



MONOPLAZAS: Requisitos para esta licencia es tener 15 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.

CARROZADOS: Requisitos para esta licencia es tener 15 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.

RALLY: Piloto: Requisitos para esta licencia es tener 18 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.

Navegante: Requisitos para esta licencia es tener 15 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.

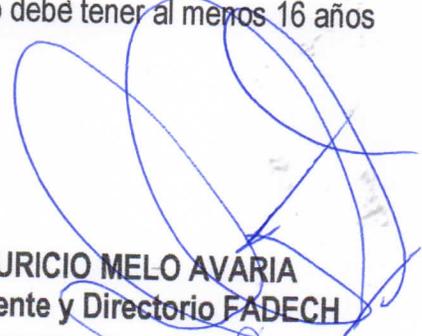
CROSS COUNTRY: Piloto: Requisitos para esta licencia es tener 18 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.

Navegante: Requisitos para esta licencia es tener 15 años cumplidos al momento de iniciar el trámite.

INTERNACIONAL: Las licencias internacionales obedecen al anexo L del Código Deportivo Internacional (CDI). Para mayores detalles revisar anexo L.

Internacional Grado G (ITG)	Piloto debe tener entre 11 y 14 años
Internacional Grado F (ITF)	Piloto debe tener entre 13 y 15 años
Internacional Grado E (ITE)	Piloto debe tener al menos 14 años
Internacional Grado D (ITD-C)	Piloto debe tener al menos 16 años
Internacional Grado D (ITD-R)	Piloto debe tener al menos 16 años
Internacional Grado C (ITC-C)	Piloto debe tener al menos 16 años
Internacional Grado C (ITC-R)	Piloto debe tener al menos 16 años
Internacional Grado B (ITB)	Piloto debe tener al menos 16 años
Internacional Grado A (ITA)	Piloto debe tener al menos 17 años
Internacional Grado D1 (ITD1)	Piloto debe tener al menos 16 años

Atentamente,



MAURICIO MELO AVARIA
Presidente y Directorio FADECH